

EIC –

Bogotá D.C. 25 de Noviembre de 2016

Doctor

CESAR AUGUSTO CARRILLO VEGA

Secretario de Planeación

Gobernación de Cundinamarca

Atte. ANDREA FORERO – Dirección Seguimiento y Evaluación

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN EMPRESA INMOBILIARIA

La gestión que la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca viene desarrollando durante la presente vigencia está orientada al cumplimiento con los objetivos misionales que regulan la misma, y los lineamientos previstos por la Administración Departamental, conforme a lo adoptado en el plan de desarrollo “*Unidos Podemos Mas*” y la Resolución interna EIC 288 de 16 de mayo 2016, “*por medio de la cual se aprobó el Plan estratégico de la Empresa Inmobiliaria*”.

Por lo anterior, la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca se permite presentar el INFORME DE GESTIÓN con corte al 30 octubre 2016; conforme lo solicitado en la Circular interna 052 de 2016 emitida por la Secretaria de Planeación del Departamento.

Cualquier información adicional sobre el particular, con gusto será atendida por este despacho.

Cordial saludo,

ANDRÉS ARIAS QUINTANA

Gerente General EIC

Proyectó: *Hernán Romero D. – Contratista Prof. Apoyo Planeación Estratégica*
Revisó: *Edilberto Salazar G. – Subgerente*

INFORME DE GESTION 2016

| Nombre de la Entidad | Nombre del Directivo Responsable | Cargo |
|--|-------------------------------------|--|
| EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA | ANDRES ARIAS QUINTANA | GERENTE GENERAL |
| No de Direcciones y Oficinas | No de Funcionarios de la Entidad | No. de Funcionarios participantes en la Rendición de Cuentas |
| SEIS (6) | 31 | SEIS (6) |
| Fecha Inicio de la Rendición Cuentas | Fecha Corte de la Rendición Cuentas | Fecha Entrega de la Rendición Cuentas |
| 01 Enero 2016 | 30 Octubre 2016 | 25 Noviembre 2016 |

1. APOORTE A LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD

| 1.1. ESTRUCTURA. Información del Recurso Humano | | | | |
|---|----------------------------|-----------|-------------------------------|--------------|
| Cargos EIC | Cargo | Total | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN | Termino Fijo |
| Directivo | Gerente General | 1 | 1 | |
| Directivo | Subgerente | 1 | 1 | |
| Directivo | Dirección Financiera | 1 | 1 | |
| Directivo | Dirección de Proyectos | 1 | 1 | |
| Directivo | Dirección Comercial | 1 | 1 | |
| Directivo | Asesora Jurídica | 1 | 1 | |
| Directivo | Oficina de Control Interno | 1 | 1 | |
| Profesional | Asesor Gerencia 1 | 1 | | 1 |
| | Asesor Gerencia 2 | 1 | | 1 |
| | Universitario | 3 | | 3 |
| | Universitario | 2 | | 2 |
| Técnico | Tecnólogo | 4 | | 4 |
| | Tecnólogo | 2 | | 2 |
| Asistencial | Secretaría Ejecutiva | 1 | | 1 |
| | Secretaría | 1 | | 1 |
| | Auxiliar Administrativo | 2 | | 2 |
| | Auxiliar Operativo | 5 | | 5 |
| | Auxiliar Operativo | 2 | | 2 |
| TOTAL | | 31 | 7 | 24 |

1.2 APOORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y VISION DE SU ENTIDAD

MISIÓN

Desarrollar, celebrar y ejecutar actos, negocios y operaciones inherentes a la prestación de servicios relacionados con la administración de bienes inmuebles públicos y privados, realización de avalúos, gestión predial y ambiental, gerenciamiento de proyectos de construcción, mantenimiento, mejoramiento e interventoría de obras arquitectónicas u obras en altura, generando rentabilidad para la empresa y desarrollo socioeconómico para el departamento, incorporando prácticas de gobierno corporativo que garanticen confianza y eficiencia en las prácticas empresariales.

VISIÓN

Mayor participación en el Mercado Inmobiliario, a través de un posicionamiento estratégico basándose en actividades de Comercialización, Venta, Compra y Arriendo de Inmuebles Nuevos y de Segunda, Administración de Inmuebles sometidos a Propiedad Horizontal y a la elaboración de Avalúos de Inmuebles, gestión predial y ambiental y el gerenciamiento de proyectos de construcción, mantenimiento, mejoramiento e interventoría de obras arquitectónicas u obras en altura, tendiendo como respaldo al Departamento de Cundinamarca. Contando con Recursos propios y un Capital Humano especializado en cada área de la empresa y comprometidos con el crecimiento de la misma y en el ámbito profesional.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, tiene como reto la búsqueda de nuevos nichos de mercado, consiguiendo alianzas con diferentes entidades, fortaleciendo las actividades comerciales de venta, arrendamientos de inmuebles, la gestión predial, el desarrollo de proyectos técnicos e infraestructura y la prestación de servicios logísticos, incrementando sus ingresos y con ello mejorar las condiciones en el sector inmobiliario del Departamento.

Durante los últimos años la Inmobiliaria de Cundinamarca, ha presentado un crecimiento significativo en arrendamientos y ventas de inmuebles, así mismo, presentó mejoría en la recuperación de cartera, habiendo arrojado resultados positivos.

En cuanto al proceso de Gestión Predial ha contribuido a cabo una participación significativa con la compraventa de inmuebles, a través de la suscripción de convenios interadministrativos con algunas secretarías del Departamento; con estas acciones se ha contribuido a la ejecución e implementación del plan de desarrollo *Unidos Podemos Más*.

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, tiene como meta ampliar su nicho de mercado a través de su nueva competencia asignada como lo es la prestación de servicios logísticos tendiendo como respaldo al Departamento de Cundinamarca.

Logros:

- La Empresa Inmobiliaria viene posesionándose gradualmente en el gerenciamiento de proyectos.
- Se formuló el Plan Estratégico como una herramienta de planificación para medir el cumplimiento de objetivos y metas generando Sinergia con los lineamientos del Gobierno Departamental.
- La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca cuenta autonomía y presupuesto propio, lo que le permite ser líder en la prestación de servicios de acuerdo al desarrollo de su objeto social.

- Se ampliaron los nichos del mercado con las actividades comerciales de venta, arrendamientos de inmuebles, la gestión predial, el desarrollo de proyectos técnicos e infraestructura y la prestación de servicios logísticos.
- Se viene trabajando en el Fortalecimiento Institucional apoyando a sus trabajadores con la implementación del plan de bienestar, capacitación e incentivos, en aras de promover un mejoramiento continuo.
- Se ha logrado consolidar un equipo inmobiliario efectivo y productivo.

Dificultades:

- Se requiere reformar los procesos y procedimientos administrativos, de acuerdo a la ampliación de funciones en cumplimiento a su nuevo objeto social.
- La entidad no contaba con una estrategia publicitaria contundente, que permitiera la divulgación masiva y permanente del portafolio de servicios.
- Se debe penetrar y fortalecer en el mercado privado.

Acciones de Mejora:

- Se están reformando todos los procesos y procedimientos de la entidad.
- Se vienen implementando sistemas tecnológicos efectivos para mejorar la comunicación interna y externa de en la empresa. Aplicativo móvil App.
- Se viene construyendo el banco de proveedores y clientes para la Empresa.
- Se continúa posicionando estratégicamente a la Empresa dentro del Departamento y a nivel Nacional.

1.3 INFORME DE GESTIÓN DE BIENES

❖ ALMACÉN E INVENTARIOS

Logros:

- ✓ Organización de los elementos catalogados en el software HASS SQL.
- ✓ Se logro el control de inventarios de bienes y suministros al 100%.
- ✓ Administración y Control de los bienes Muebles de la Empresa de forma completa.
- ✓ Se realizó el avalúo de bienes muebles de la Empresa en cumplimiento a las nuevas Normas Internacionales de la Información Financiera NIIF.

1.4 INFORME DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Con respecto al proceso de Gestión documental y adopción de tablas de retención documental en cumplimiento o alcance a la Ley General de Archivo Ley 594 de 2007, la Empresa Inmobiliaria y servicios logísticos de Cundinamarca luego de su proceso de modernización administrativa, viene implementando las tablas de retención documental, de acuerdo a su nueva estructura y organización interna.

Es así como en la presente vigencia la EIC, contrató la custodia, digitalización y administración de archivo de la Entidad.

Así mismo, se vienen adelantando el proceso de revisión de las TRD, por la secretaria General de la Gobernación de Cundinamarca, a fin de que puedan ser adoptadas en cada unos de los procesos de la EIC.

1.5 INFORME ATENCIÓN AL USUARIO

| | |
|---|--|
| <p>Atención y servicios en modalidad presencial, telefónica y virtual</p> | <p>Como mecanismos de atención al usuario se tienen diferentes canales de comunicación:</p> <p>La Página Web de la Entidad, cuenta con información permanente sobre los planes, programas, proyectos, así como con la información relacionada con los servicios y ofertas comerciales vigentes. Como línea telefónica de atención al cliente se tiene el 7491535.</p> <p>Acción de Mejora: Así mismo, se está implementando el buzón para la recepción y atención de peticiones, quejas y reclamos ubicado a la entrada principal de la Entidad.</p> |
| <p>Socialización y aplicación del manual del usuario</p> | <p>Se implemento la cartilla YO SOY EIC, el cual puede ser consultado en la página web, esta permite conocer la misión, visión, objetivos e información general relevante para la empresa.</p> |
| <p>PQR: Recepción, Clasificación, Respuesta y Seguimiento</p> | <p>Los registros a las PQR realizadas a la EIC, son recepcionadas por la secretaria de la Gerencia, posteriormente son entregadas al área jurídica para que se le dé respuesta con el responsable de cada proceso dentro de los términos legales.</p> <p>Así, mismo se utiliza el aplicativo MERCURIO de la gobernación de Cundinamarca para las peticiones que vienen radicadas directamente del Departamento.</p> |

| | |
|-------------------------------------|---|
| | <p>Además, se está implementando el link de CONTACTENOS en la Página Web de la Entidad, en el que se facilitará la recepción de peticiones, quejas, reclamos, y servicios de información al cliente.</p> <p>Para la presente vigencia la EIC está en proceso de implementación del ORFEO para llevar el control a todas las PQR, que lleguen a la Empresa.</p> |
| <p>Ventanilla Única de Atención</p> | <p>La ciudadanía que requiera interponer una petición, queja, reclamo, solicitud de información o sugerencia (PQRS) ante la Inmobiliaria puede dirigirse a la RECEPCIÓN de la Empresa, ubicada en la Sede Administrativa, Calle 26 N. 51-53, Torre de beneficencia, Piso tres.</p> |

1.6 INFORME DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Empresa Inmobiliaria y de servicios logísticos de Cundinamarca, adelanta un conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados, encaminando a que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo a las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la Gerencia y en atención a las metas y objetivos previstos.

La Oficina de Control Interno en apoyo a la subgerencia de la Empresa Inmobiliaria y de servicios logísticos de Cundinamarca realizó socialización del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) que se implementa en la entidad con el fin de promover el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la cultura organizacional.

El propósito fundamental es que todos los funcionarios conozcan la información instructiva de la entidad como la misión, la visión, los objetivos de la entidad, el mapa de procesos, información del MECI entre otros en el marco de la implementación del nuevo modelo. Todas estas herramientas vienen siendo aplicadas en el trabajo de todos los funcionarios ayudando a la entidad a cumplir sus objetivos y metas.

Logro:

Fortalecimiento de las herramientas de planificación, riesgos, medición y seguimiento en la Empresa.

Acción de Mejora:

- ✓ Se requiere continuar con el proceso de divulgación e implementación de los componentes que integran el MECI.
- ✓ Seguimiento continuo a las diferentes actividades con el objeto de lograr la certificación en calidad.

1.7 INFORME DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

LOGROS: Se adopto el plan e comunicaciones de la EIC, considerado como una herramienta básica que coordina la estrategia de imagen y comunicación de la Entidad; así mismo, diseña las líneas maestras de una gestión informativa y comunicativa específica para la Empresa.

➤ **POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL ENTRE PROCESOS:**

El plan de comunicaciones de la Empresa Inmobiliaria y de servicios logísticos de Cundinamarca, es la herramienta ideal para tratar la información desde la alta dirección a todas las dependencias y empleados, además de tener el propósito de convertirse en el medio de comunicación transversal que permita a los funcionarios comunicarse e intercambiar experiencias, propuestas y experiencias.

Cartelera: En aras de que la Empresa sea moderna y eficiente, se hace una redefinición de las herramientas que se utilizan para transmitir los mensajes y, las cartelera son una de ellas; en estas se publicará permanentemente información de interés general, de actualidad y campañas informativas.

Pantalla Sinfín: Con el fin de apropiar la misión, visión, objetivos, valores, principios y los objetivos institucionales, se proyectará un sinfín como estrategia de difusión interna, en el que se contribuya con el fortalecimiento al Sistema de Control Interno en la EIC.

Campañas de comunicación interna: De acuerdo con las necesidades de cada una de las dependencias, se generarán las campañas necesarias para llevar los mensajes de forma oportuna, creativa, pedagógica y moderna, teniendo en cuenta la concienciación, prevención, recordación y formación.

Eventos: Será responsabilidad de todo el equipo designado por la Gerencia, el disponer toda la logística pertinente para la realización de los diversos eventos que convoque la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa, tales como la ferias empresariales, ferias publicitarias, encuentros entre otros, etc.

Correo Electrónico: Este servicio de red, acogido en la entidad y que permite a los usuarios recibir y enviar mensajes inmediatos con un gran impacto y efectividad.

Intranet: Es una Red informática que utiliza la tecnología del Protocolo de Internet para compartir información, sistemas operativos o servicios de computación dentro de la empresa.

Noticias virtuales: Es importante para la Empresa que sus funcionarios estén informados del acontecer diario en el ámbito. Para facilitar el proceso es indispensable utilizar herramientas rápidas como lo es el correo electrónico o los boletines internos.

➤ **POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN EXTERNA:**

Comunicar y divulgar externamente las actividades y acciones de la Empresa Inmobiliaria y de servicios logísticos de Cundinamarca en busca de generar impacto a los clientes y en diversos grupos de interés.

El proceso de comunicación informativa, debe dar a conocer a través de los medios de comunicación masiva, los pronunciamientos de la Alta Gerencia, los resultados de la gestión, las estrategias adoptadas, la rendición de cuentas, los procesos y servicios que brinda.

Las herramientas para lograr estos objetivos son:

Posicionamiento de marca: Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa promoverá la difusión de su imagen interna y externamente, para lo cual se en coordinación con la Secretaria de prensa del Departamento implementará diversos formatos, logos, papelería institucional, los carnet de los funcionarios, entre otros.

Sitio web: Esta una solución que permite fortalecer información, criterios, eventos y los diferentes estados en los que la Empresa se proyecta, es una herramienta virtual que permite el contacto permanente con los clientes internos y externos.

En el sitio web se publica toda la información corporativa, la de obligación legal, se y se optimizará el proceso de participación ciudadana con la posibilidad de radicar y hacer seguimiento a quejas y reclamos. El link para el acceso será: www.inmobiliariacundinamarquesa.gov.co

Impresos y Publicaciones: Se elaborarán las piezas gráficas pertinentes para la difusión de la imagen y mensaje institucional, estos serán enviados para su respectiva aprobación a la secretaria de prensa de la gobernación de Cundinamarca. Se podrán utilizar (periódicos, revistas, afiches, volantes, plegables, etc.)

Implementación de la APP: La aplicación móvil de la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa le permitirá consultar rápidamente información sobre avalúos, gestión de proyectos, búsqueda de inmuebles en venta o arriendo, casas, apartamentos, bodegas, parqueaderos en toda Cundinamarca o si lo prefiere cerca de su ubicación.

Se implementó una APP, para dispositivos móviles, con el propósito de promocionar los productos y servicios de la EIC. Durante la vigencia se han realizado 1043 descargas del aplicativo, siendo el mes de octubre el de mayor impacto, gracias a la promoción de dicha APP, en los diferentes eventos asistidos.

Encuesta satisfacción Cliente externo: La Empresa Inmobiliaria y de servicios logísticos de Cundinamarca, una vez implemente las estrategias de comunicación externa evaluará el mecanismo adecuado para hacer la medición de percepción de la Empresa. Para el efecto se podrá aplicar encuestas directas con determinados clientes.

DIFICULTADES:

La Empresa Inmobiliaria y de servicios logísticos de Cundinamarca debe involucrar tanto a sus clientes internos como externos, mediante estrategias de comunicación que permitan el flujo e intercambio de información, para lograr mantener una comunicación transparente, oportuna, eficaz y de acceso libre, promoviendo el sentido de pertenencia y buen uso de la imagen de la Empresa, esto debido a la resistencia al cambio que algunos trabajadores presentan.

ACCIÓN DE MEJORA:

- Hacer de las estrategias de comunicación un elemento relevante en el proceso de consolidación de la imagen institucional y de acercamiento con los diversos públicos y partes interesadas.
- Definir las directrices y estrategias que permitan materializar las políticas de comunicación interna y externa, promoviendo procesos de información en todas sus manifestaciones para generar cultura, confiabilidad y reconocimiento.
- Apoyar la continuidad y el desarrollo Institucional de la Empresa.

1.8 INFORME DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

| GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN | | | |
|----------------------------|--------------------|-------------|---------------------|
| MES | MODALIDAD | # CONTRATOS | VALOR EN MILLONES |
| Ene-16 | DIRECTA | 37 | \$ 501.225.956,00 |
| | MINIMA | 9 | \$ 253.306.056,00 |
| | MENOR CUANTÍA | 2 | \$ 80.264.625,00 |
| Feb-16 | DIRECTA | 34 | \$ 431.607.873,00 |
| | MINIMA | 5 | \$ 126.255.840,00 |
| | MENOR CUANTÍA | N.A | \$ - |
| Mar-16 | DIRECTA | 12 | \$ 113.926.582,00 |
| | MINIMA | 9 | \$ 918.173.181,00 |
| | MENOR CUANTÍA | 2 | \$ 205.860.999,00 |
| Abr-16 | DIRECTA | 16 | \$ 244.902.279,00 |
| | MINIMA | 4 | \$ 159.673.996,00 |
| | MENOR CUANTÍA | 3 | \$ 713.683.983,00 |
| May-16 | DIRECTA | 6 | \$ 39.980.377,00 |
| | MINIMA | 12 | \$ 269.519.206,00 |
| | MENOR CUANTÍA | 2 | \$ 726.133.952,00 |
| | INVITACIÓN PÚBLICA | 1 | \$ 939.017.189,00 |
| Jun-16 | DIRECTA | 11 | \$ 108.662.948,00 |
| | MINIMA | 9 | \$ 173.739.594,00 |
| | MENOR CUANTÍA | N.A | \$ - |
| | INVITACIÓN PÚBLICA | 1 | \$ 3.125.625.489,00 |

| | | | | |
|--------|--------------------|-----|----|----------------|
| Jul-16 | DIRECTA | 6 | \$ | 54.419.315,00 |
| | MINIMA | 7 | \$ | 112.821.254,00 |
| | MENOR CUANTÍA | N.A | \$ | - |
| | INVITACIÓN PÚBLICA | N.A | \$ | - |
| Ago-16 | DIRECTA | 12 | \$ | 114.118.739,00 |
| | MINIMA | 8 | \$ | 136.253.996,00 |
| | MENOR CUANTÍA | 1 | \$ | 205.474.230,00 |
| | INVITACIÓN PÚBLICA | N.A | \$ | - |
| Sep-16 | DIRECTA | 10 | \$ | 83.187.558,00 |
| | MINIMA | 9 | \$ | 172.077.461,00 |
| | MENOR CUANTÍA | 2 | \$ | 309.953.910,00 |
| | INVITACIÓN PÚBLICA | N.A | \$ | - |
| Oct-16 | DIRECTA | 37 | \$ | 241.759.204,00 |
| | MINIMA | 12 | \$ | 192.382.777,00 |
| | MENOR CUANTÍA | 1 | \$ | 231.357.824,00 |
| | INVITACIÓN PÚBLICA | N.A | \$ | - |

INFORMACION CONTRACTUAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2016

| | | | |
|--------------------|-----|----|------------------|
| DIRECTA | 181 | \$ | 1.933.790.831,00 |
| MINIMA | 84 | \$ | 2.514.203.361,00 |
| MENOR CUANTÍA | 13 | \$ | 2.472.729.523,00 |
| INVITACIÓN PÚBLICA | 2 | \$ | 4.064.642.678,00 |

INFORME EL APORTE DE LA ENTIDAD A LA TRANSPARENCIA

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto 2641 de 2012, tiene la responsabilidad y el compromiso con la puesta en marcha de políticas de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control en la Gestión pública.

Por ello la Empresa, siendo una entidad perteneciente al Departamento de Cundinamarca, consciente de la necesidad de tomar medidas tendientes a lograr la transparencia en la gestión pública y a fortalecer la lucha contra la corrupción, se esforzará por ejercer a cabalidad un control fiscal preventivo, proactivo y participativo con altos niveles de efectividad, que permitan crear credibilidad ante el mercado inmobiliario del país y en especial con la comunidad Cundinamarquesa.

Por lo anterior, la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca mediante Resolución No.(124) de 2016, adoptó el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano en el que se definen una serie de acciones que buscan desarrollar una gestión libre de corrupción, en la que imperen la ética y los valores corporativos en el desempeño de sus funcionarios, buscando el desarrollo integral de la entidad y el mejoramiento de la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos internos prestando un servicio con calidad y objetividad.

1. 9 INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

OBETIVO: Planear, ejecutar, registrar, presentar y hacer seguimiento a la información presupuestal y contable de los recursos apropiados para la EIC, reflejando la realidad económica que permitan la normal operación de la empresa y la toma de decisiones.

Nuestra meta es la de cumplir con el Presupuesto de Ingresos y gastos aprobado por el CONFISCUN mediante Resolución 207 de fecha 07 de Diciembre de 2015, para la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016. Que mediante Resolución No 337 de 2015, el Representante Legal desagregó el presupuesto de la Empresa Inmobiliaria así:

El presupuesto de ingresos y gastos global para el año 2016 asciende a **CUARENTA Y TRES MIL TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$43.038.122.333)**, distribuidos de la siguiente manera:¹

➤ INGRESOS

| CONCEPTO | META |
|------------------------|-----------------------|
| Ingresos Propios | 3.836.890.493 |
| Ingresos de Terceros | 37.683.906.161 |
| Disponibilidad Inicial | 1.459.772.321 |
| Ingresos de Capital | 57.553.358 |
| Total Ingresos | 43.038.122.333 |

➤ GASTOS

| CONCEPTO | META |
|-------------------------------|-----------------------|
| Gastos de Funcionamiento | 4.475.704.125 |
| Gastos de Operación Comercial | 38.553.443.967 |
| Cuentas por pagar | 0 |
| Disponibilidad Final | 8.974.241 |
| Total Gastos | 43.038.122.333 |

Evolución Ingresos- Comportamiento Histórico

| VIGENCIA | ESTIMATIVO INICIAL | ESTIMATIVO TOTAL | RECONOCIMIENTO TOTAL | RECAUDO TOTAL |
|-------------|--------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
| 2011 | \$43,758,562,301 | \$62,073,962,301 | \$41,571,103,926 | \$38,698,133,897 |
| 2012 | \$55,991,613,342 | \$57,600,360,793 | \$72,916,642,423 | \$65,117,004,468 |
| 2013 | \$47,632,183,343 | \$86,162,489,301 | \$73,391,647,097 | \$58,730,192,716 |
| 2014 | \$45,491,185,965 | \$81,218,998,395 | \$82,036,598,498 | \$78,046,819,000 |
| 2015 | \$53,535,873,633 | \$127,083,795,872 | \$115,744,973,370 | \$108,680,132,337 |
| 2016 | \$43,038,122,333 | \$91,289,806,893 | \$67,195,650,931 | \$57,069,356,127 |

¹ CONFISCUN Resolución 207 de 07 Diciembre de 2015.

| Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico | | | | |
|---|----------------------------|--------------------------|--------------------|------------------|
| VIGENCIA | APROPIACION INICIAL | APROPIACION TOTAL | COMPROMISOS | PAGOS |
| 2011 | \$43,758,562,301 | \$62,073,962,301 | \$45,057,195,583 | \$37,833,924,995 |
| 2012 | \$55,991,613,342 | \$57,600,360,793 | \$49,776,804,675 | \$42,475,448,343 |
| 2013 | \$47,632,183,343 | \$86,162,489,301 | \$70,884,546,010 | \$49,678,184,674 |
| 2014 | \$45,491,185,965 | \$81,218,998,395 | \$66,626,645,221 | \$53,851,050,155 |
| 2015 | \$53,535,873,633 | \$127,083,795,872 | \$113,644,785,717 | \$79,073,712,459 |
| 2016 | \$43,038,122,333 | \$91,289,806,893 | \$60,191,250,406 | \$42,404,441,837 |

Evolución Deuda – Comportamiento Histórico: La Empresa Inmobiliaria y Servicios Logísticos de Cundinamarca no tiene Deuda Pública.

1.10 INFORME DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como estrategia de gestión de la información y el servicio anti trámites se viene promoviendo el trabajo conjunto entre las diferentes áreas de la Empresa con el propósito de aumentar la eficiencia en los trámites, así mismo, se deben optimizando los procedimientos en aras de satisfacer las expectativas de los clientes, clientes, empresas y proveedores en los servicios que se prestan.

Como estrategias se tienen:

- Disposición de un link en la página Web para que los ciudadanos interpongan sus quejas, inquietudes y reclamos.
- Publicación de los documentos que sean de interés general y de conocimiento al cliente en la página Web de la entidad y/o en el SECOP.
- Uso de los buzones de quejas y sugerencias.
- Portafolio de servicios Virtual.
- Publicación de listados de Ofertas comerciales (ventas, Arrendamientos).
- Disponibilidad física y virtual de un manual que contenga los requisitos para acceder a las ofertas y servicios de la empresa.
- Aplicativo APP Móvil.

2. APORTE AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

2.1 INFORME CONTRIBUCIÓN SIGNIFICATIVA PROYECTOS

Logros:

- ✓ Se elaboró y se presentó portafolio de servicios a todos los municipios del Departamento.
- ✓ La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, ha participado en diferentes FERIAS INMOBILIARIAS de promoción de Vivienda VIS y No VIS, en las cuales participaron aproximadamente 38 proyectos de Vivienda. Y una participación de espectadores aproximadamente de 9.100 personas.
- ✓ Se implementó una APLICATIVO APP, para dispositivos móviles, con el propósito de promocionar los productos y servicios de la EIC. Durante la vigencia se han realizado 1043 descargas del aplicativo, siendo el mes de Junio el de mayor impacto, gracias a la promoción de dicha APP, en los diferentes eventos asistidos.
- ✓ Como resultado de la gestión de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, se logra la DONACIÓN DE UN BIOPARQUE para la sede administrativa.
- ✓ AHORRO DE SERVICIOS PÚBLICOS: Como resultado de la implementación de medidas encaminadas a lograr ahorro en el consumo de servicios públicos de la sede administrativa, la Empresa logra un ahorro de \$70.237.286, en la facturación del servicio de energía, acueducto y teléfono, durante el primer semestre del 2.016. Entre mayo a noviembre se presenta un ahorro en servicios públicos en la sede de \$79.339.761 energía de \$ 72.469.700 y teléfono de \$ 6.870.061.
- ✓ Servicios Logísticos: para la vigencia 2016 Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, ha realizado Cuatro (4) EVENTOS LOGISTICOS. (Corporación Social, IDACO, IDECUT y Sec. General).
- ✓ Se han celebrado 22 Contratos interadministrativos suscritos por la suma de \$20.048.146.162 superando el valor proyectado para el 2016. entre los más representativos están: Contrato con secretaria de Gobierno, la CAR, humedal de la CAR, ministerio de Agricultura entre otros.
- ✓ Se han gestionado diferentes Convenios Interadministrativos de Gestión Predial para la elaboración de levantamientos topográficos y avalúos de bienes muebles, inmuebles, estudios de suelos, proyectos de vivienda VIP y VIS entre otros.

Convenios interadministrativos de Gestión Predial en ejecución:

| SECRETARIA DE AMBIENTE | | |
|-------------------------------|---------------------|---|
| CONVENIO | PREDIO | ESTADO A LA FECHA |
| 013 DE 2.014 | LA ALEGRÍA | Se realizó promesa de compraventa. El predio ya se encuentra a nombre del departamento de Cundinamarca, actualmente se instalaron las vallas correspondientes. |
| 013 DE 2.014 | LAS LETICIAS | Se realizó promesa de compraventa, pendiente escrituración de compraventa a favor del Departamento. Se solicitó concepto a la Superintendencia de Notariado y Registro teniendo en cuenta que el registrador de Cáqueza Mantiene sus argumentos para no registrar el predio. Al mismo tiempo se está llevando a cabo una escritura de aclaración de área y linderos con el fin de confirmar la tradición del predio. |
| 013 DE 2.014 | LA BELLA | Se realizó promesa de compraventa. Ya se encuentra levantada la medida cautelar por parte de la Unidad de Restitución de Tierras, Para realizar el proceso de inscripción de la escritura en la oficina de registro de instrumentos públicos de Fusagasugá es necesario contar con la actualización de la licencia de subdivisión del predio. |
| 028 de 2.011 | GUATAVITA | Se realizó Escritura Pública de Compraventa. El predio ya se encuentra a nombre del departamento de Cundinamarca, actualmente se instalaron las vallas correspondientes. |

| INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU | | |
|--|-----------------------------|---|
| CONVENIO | PREDIO | ESTADO A LA FECHA |
| 587 DE 2011 | ALBÁN | El predio se adquirió desde 2011 a Industrias ARETAMA. Se solicitó a Industria ARETAMA mediante cuenta de cobro radicada el día 24 de Noviembre la cancelación de los gatos notariales. La correspondiente escritura se encuentra pendiente por firma de las partes. |
| 587 DE 2011 | QUIPILE | La escritura se encuentra pendiente por calificación en la oficina de instrumentos públicos de Facatativá. |
| 587 DE 2011 | MEDINA | La escritura se encuentra pendiente por calificación en la oficina de instrumentos públicos de Gacheta. |
| 294 DE 2011 | ANOLAIMA SANTA ANA | El predio se adquirió desde 2011, se solicitó corrección el 21 de noviembre ante la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Facatativá, toda vez que el predio quedo a nombre del ICCU cuando lo correspondiente es a nombre del Departamento de Cundinamarca. |
| 294 DE 2011 | ANOLAIMA SAN LORENZO | La escritura cuenta con una nota devolutiva ya que para el calificador de la oficina de registro de Instrumentos Públicos de Facatativá se debe a llegar la Resolución debidamente notificada y ejecutoriada por parte del IGAC. Tramite que puede tardar aproximadamente un mes. |

2.2 INFORME CONTRIBUCION A LOS EJES DEL PLAN DE DESARROLLO

La Gobernación de Cundinamarca en alianza estratégica con la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, propenden generar entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder en mejores condiciones a la complejidad creciente de las dinámicas de la globalización y las apuestas estratégicas integrales para el Departamento.

Es así, como la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca desea seguir siendo la entidad de apoyo a la gestión, mediante la suscripción de convenios interadministrativos para la ejecución de proyectos ambientales o de obras civiles y la adquisición de predios con destino a la conservación de los recursos hídricos, que surten de agua a los acueductos municipales; como meta el departamento se propone adquirir 5.531 hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras de acueductos durante el periodo de Gobierno; proyectos prioritarios para el cumplimiento del plan de desarrollo.

Igualmente, a partir de la vigencia prestará servicios de apoyo logístico en eventos institucionales, culturales y artísticos, en atención a solicitudes del Departamento u otras entidades públicas o privadas que lo requieran.

APORTES AL PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS PODEMOS MÁS"

| PLAN DE DESARROLLO | OBJETIVO ESTRATÉGICO | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | PRODUCTO |
|--|--|--|---|---|
| PLAN DE DESARROLLO "UNIDOS PODEMOS MÁS" | "Artículo 6: OBJETIVOS DEL PLAN: Articular las diferentes perspectivas de los actores del desarrollo económico, social y ambiental del territorio a nivel urbano y rural" | Brindar el servicio para el cálculo de la plusvalía y valorización en las entidades territoriales del departamento | Promocionar el servicio a los 116 municipios. | Portafolio Radicado |
| | | Apoyar en la ejecución de proyectos ambientales y de obras civiles del Gobierno Departamental. | Gestionar convenios y/o contratos interadministrativos | Convenios / Contratos |
| | | Brindar el servicio para la identificación y saneamiento de bienes de propiedad de entidades | Adquirir mayor cantidad predios que se encuentran identificados como reserva hídrica. | Adquisición de bienes inmuebles para protección del recurso hídrico. HA. (5.331) PD 2016-2019 |
| | | | Operadores logísticos APP, vivienda Vip, VIS y No VIS | Operación logística |
| | | | Apoyo en la legalización de los | Paquete de servicios (estudio de títulos, avalúo, certificación) |

| | | | | |
|--|--|--|---|---------------------------------------|
| | | territoriales | predios municipales. | IGAC, escrituración y registro). |
| | Adelantar proyectos de Gestión Predial con entidades públicas o privadas | Promocionar el soporte técnico en gestión predial de entidades departamentales y nacionales. | Realizar Gestión Predial a través del servicio de avalúos comerciales y levantamientos topográficos | Adquirir 5.531HA. Predios de Reserva. |

Cualquier información adicional sobre el particular, con gusto será atendida por este despacho.

ANDRÉS ARIAS QUINTANA
Gerente General EIC

Proyectó: Hernán Romero D. – Contratista Profesional de apoyo Planeación Estratégica
Revisó: Edilberto Salazar G. - Subgerente